

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES REINA CUMANDA CIA LTDA

En la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza, Ciudad El Puyo, a los 28 días del mes de marzo del 2016, a las 18:00 horas, presididos por la Señora ASHQUI ASHQUI EVA ELIZABETH, Presidente en la oficina de la Compañía, ubicadas en las calles 27 de febrero y 24 de mayo, atendiendo la convocatoria a Junta General de Accionistas, realizada a los socios y comisario de la compañía, se reúnen ASHQUI ASHQUI EVA ELIZABETH (Presidenta), VARGAS ALARCON FABRICIO RODRIGO (Gerente General), ASHQUI ASHQUI EVA ELIZABETH (Comisaria), POZO MEDINA NESTOR GUSTAVO, GUEVARA ORTIZ JORGE WILSON, REAL ROSERO FLAVIO HERNAN, MAJI RIGCHAC PEDRO, SERRANO MAYORGA RAMON HOMERO, PILAMALA MIRANDA VICTOR HUGO, GUAYANLEMA TIXE JOSE ANTONIO, MARFETAN NUÑEZ FREDDY VINICIO y GUACHO REMACHE MANUEL, para tratar el siguiente orden del día 1.- Verificación del quórum. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015. 3.- Conocimiento y aprobación del informe de la comisaria sobre el ejercicio económico 2015. 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al ejercicio económico 2015. 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. 6.- Clausura. El señor presidente dispone que por secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad del capital social concurrente, disponiéndose continuar con el mismo: Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que textualmente dice: 1.- Verificación del quórum, por disposición de Presidencia, Secretaria constata al Quórum el cual se constituye por el 100% del capital social pagado con el siguiente detalle de accionistas y acciones concurrentes ASHQUI ASHQUI EVA ELIZABETH, POZO MEDINA NESTOR GUSTAVO, GUEVARA ORTIZ JORGE WILSON, REAL ROSERO FLAVIO HERNAN, MAJI RIGCHAC PEDRO, SERRANO MAYORGA RAMON HOMERO, PILAMALA MIRANDA VICTOR HUGO, GUAYANLEMA TIXE JOSE ANTONIO, MARFETAN NUÑEZ FREDDY VINICIO y GUACHO REMACHE MANUEL, VARGAS ALARCON FABRICIO RODRIGO, inmediatamente el presidente procede a instalar la Junta General de Accionistas de la compañía y dispone pasar al siguiente punto. Segundo Punto 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico 2015.- El señor Gerente General da lectura a su informe del año 2015, en los términos del informe que se adjunta a la presente acta. Al respecto la Junta General resuelve aprobar el informe del gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015. Tercer Punto 3.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario, sobre el ejercicio económico 2015. Por secretaria se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, el mismo que es puesto en consideración de la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del comisario. Cuarto Punto 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al ejercicio económico 2015. La Gerencia General, procede a dar lectura a los balances y Estados Financieros del año 2015 y el señor Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados y Balances Financieros de la Compañía del año 2015. Quinto punto 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. Una vez conocido los resultados del año 2015 se conoció que no existen utilidades en este año y por lo tanto la Junta General de Accionistas resuelve por no existir utilidades a distribuir no se autoriza distribución alguna. A continuación, el señor Presidente solicita que la acta de la presente junta sea conocida y aprobada el día de hoy, por lo que la Junta General de Accionistas por

unanimidad del Capital Pagado concurrente resuelve que la Acta de la presente junta sea conocida y aprobada en este día siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos se procede un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva. Siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta General de Accionistas, con la presencia y aceptación unánime de todos los accionistas concurrente, con el objeto de dar lectura del acta respectiva la cual es aprobada sin objeción alguna clausurándose la Junta General de Accionista siendo las veinte horas.



FABRICIO VARGAS

GERENTE

JANETH PEREZ

SECRETARIA